

Convocan a Frente Ciudadano por la Defensa de la Educación Pública

El Ciudadano · 21 de julio de 2008

21 Jul 2008.- El Directorio Nacional del Colegio de Profesores de Chile recibió la visita de los senadores Guido Guirardi(PPD), Nelson Ávila(PRSD) y Alejandro Navarro(PS), quienes se comprometieron en la conformación de un Frente Ciudadano por la Defensa de la Educación Pública.

Como “positiva” calificó Jaime Gajardo la cita con los Senadores Guido Guirardi, Nelson Ávila y Alejandro Navarro, la que calificó como una “reunión intensa

“donde hemos hablado sobre la educación en nuestro país”

“Nosotros expusimos nuestra propuesta y concordamos en varios puntos de critica a este proyecto de ley” expresó Gajardo, refiriéndose a la propuesta alternativa de Ley de Educación Pública que elaboró el Departamento Jurídico del Magisterio y que fue entregada a los parlamentarios.

En esta propuesta alternativa, explicó Gajardo, se da a conocer una “educación pública con claras misiones, que sea gratuita, universal, inclusiva, que exista un área de administración directa del Estado y con una atención preferencial hacia la educación pública, también está contenida la erradicación del lucro y de la selección”

Por su parte, Guido Girardi afirmó: “somos parlamentarios de la Concertación, pero entendemos que el debate más importante que debe hacer un país es la educación, en un país que quiere enfrentar de verdad la desigualdad y las inequidades de Chile hay que hacer una revolución de la educación y por eso nos parece tan fundamental este debate”

“En ningún país el subsidio a la educación privada ha funcionado, los 20 mejores modelos educativos del mundo son públicos y no entendemos por qué debemos renunciar a un debate que es de país en todas las sociedades modernas” afirmó Guirardi.

“Vamos a apoyar la creación de un Frente Ciudadano por la Defensa de la Educación pública, nos hemos comprometido a convocar a intelectuales a jóvenes a artistas, a decanos, a rectores a la sociedad, a debatir y formar un frente que defienda la educación pública” destacó el parlamentario PPD.

“Vamos a ser parte activa en la formación de esta iniciativa y en la participación de este frente ciudadano y a restablecer y reponer un debate que es esencial para la sociedad chilena” agregó el senador.

En tanto, Nelson Ávila se encargó de anunciar la realización de un Seminario por la Educación Pública, estableciendo que “este proyecto alternativo va a recibir los oleos sacramentales el día 07 de agosto en un Seminario que acordamos realizar en el Salón de Honor del Congreso Nacional”

Para Ávila este Seminario y otras actividades darán a la propuesta alternativa un sentido distinto que la propuesta del Gobierno, a su juicio el proyecto alternativo “estará revestido de un nivel amplio de participación ciudadana que el impulsado por el gobierno no tiene, pues ha sido más bien de génesis cupular, ahora falta que el conjunto de la ciudadanía, tenga la oportunidad de expresar su punto de vista y enriquecer una iniciativa que debería dar lugar al mayor y más amplio debate del presente siglo”

“La educación no es un tema de expertos sino que algo que concierne a toda la ciudadanía y por lo tanto lo que corresponde es impulsar un tipo de discusión en que nadie quede ausente de ella y por otro lado ignorante de los contenidos básicos” sintetizó Ávila.

Además, el senador Alejandro Navarro, también Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara Alta, comunicó que la fecha de votación de la LGE se analizará en las próximas semanas.

“Si hacemos las cosas con respeto a la ciudadanía no debería haber LGE en este gobierno, debería haber tiempo suficiente para discutir una Ley que interprete a las mayorías y en donde, tras un debate ciudadano profundo, se exprese en el parlamento y con plenitud use sus facultades” espetó el Senador PS.

Explicó Navarro que “la comisión de educación del Senado va a hacer las audiencias públicas, escuchando a todos los que nos han pedido audiencia. 47 organizaciones han pedido ser escuchadas Y vamos a hacer el tiempo necesario,

porque la verdad es que si no los escuchamos en el Senado esta es una ley que va a carecer de legitimidad”.

“Vamos a discutir todas las indicaciones, no vamos a ceder el derecho parlamentario de debatir. Eso durara lo que tenga que durar, pues la democracia debe tener los tiempos necesarios para el debate” agregó el parlamentario.

“El calendario lo vamos a fijar de acuerdo a las peticiones, espero acordarlo la próxima semana y debe ser un calendario que de espacio para el debate de indicaciones, para tener audiencias públicas y para la votación de las indicaciones y eso no son 11 sesiones, no es agosto ni septiembre ni octubre, eso requiere más tiempo” informó Navarro.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.

www.colegiodeprofesores.cl

Fuente: El Ciudadano